Alicante.—Año XXIII.—Núm. 6.646. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Miércoles 17 de Julio de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso el Sabio 26 ent°.— No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

DULCE SOPOR

El compás de espera que ha sacado el jefe del gobierno del zurrón de sus marrullerías para solucionar la crisis producida por la salida del Sr. Moret, ha dejado pegado á la pared á los aspirantes á ministro.

El mosconeo que todo esto produce es insoportable, y se diría que en las regiones políticas lo único que interesa y preocupa son estas pequeñeces. El desencanto no puede ser mayor.

A todo esto, la discusión del Mensaje no va todo lo deprisa que le conviene al Gobierno; la corte dispone su viaje al Norte y los representantes del país preparan sus maletas esperando el decreto de suspensión.

Dentro de pocos días estaremos en pleno interregno, es decir, en plena holganza, y los problemas famosos de reorganización de servicios y arreglos, planes y reformas en todos los órdenes de la administración pública aguardarán las brisas otoñales para ver si entonces se deciden los consejeros responsables á cumplir lo prometido.

El presente momento histórico es, por consiguiente, completamente nulo para el bienestar público, porque ni el Mensaje, ni la crisis, ni la presentación de los presupuestos determinan ningún estado provechoso para la inmensa mayoría del país; son acontecimientos de orden interior para el funcionamiento de la situación imperante que no alteran ni modifican en lo más mínimo la mortecina tranquilidad pública.

En tales condiciones debe ser delicioso el usufructo del poder; sin complicaciones, sin sobresaltos, sin quebraderos de cabeza, los directores de la nave del Estado se entregan al dulce sopor, cobrando nóminas y más nóminas, impávidos y rozagantes.

Pero entretanto, allá fuera, en las insondables cancillerías donde se fragua misteriosamente el rayo internacional que ha de herirnos, se trabaja sin descanso, se mide el pro y el contra de las conflagraciones diplomáticas, y cuando más descuidados estén nuestros gobernantes se verán compelidos á afrontar «tarde y con daño» los problemas que ahora tan olímpicamente desdeñan.

MERCADO Y PUESTOS PÚBLICOS

Una de las cosas que más llama la atención de todo el mundo es que las hermosas calles de San Fernando y Triunfo se vean convertidas en mercado de frutas, verduras, y baratijas, colocándose en ellas infinidad de puestos de venta, en tanto que en la plaza de abastos quedan reducidos á corto número.

Que esto ha dado lugar á multitud de quejas, porque interceptase la vía pública, por las malas condiciones de las frutas y verduras que se expendan y porque el mercado está convertido en almacenes de estibas y cajones.

Que diseminados los puestos por todos los ámbitos de la población, se defraudan en gran manera los intereses municipales, eludiéndose la inspección y vigilancia que á la autoridad local incumbe sobre todos los artículos alimenticios; por lo cual, y á fin de atajar semejante abuso, como lo reclamaban de consuno la salud del vecindario, el ornato y policía de la población y los intereses del común, acordó el Ayuntamiento en diferentes ocasiones no se permitiera la venta de frutas y verduras en paraje alguno que no fuese el mercado.

Esos acuerdos, sin embargo, no se cumplen. Son la carabina de Ambrosio. ¿Por qué? Por descuido, por una mal entendida condescendencia, ó por lo que fuese. Lo cierto es que en eso de la colocación de puestos públicos, hay un desbarajuste espantoso. ¿Quién beneficia, después de todo con lo que ocurre? El arrendatario del impuesto sobre puestos públicos.

Con propósito de favorecer el comercio se dictaron sabias prevenciones en diferentes épocas mandando que á los trajineros ó vendedores ambulantes no se les cobrase más que una ligera contribución, la que se creyese necesaria por reglamento de policía urbana *para el aseo y comodidad del puesto en el mercado mismo.*

Ahora bien: del espíritu y letra de esa disposición solo se deduce el ánimo decidido de nuestros legisladores de cortar de raiz cuanto se oponía á la libertad del comercio por efecto de los errores económicos de otros tiempos, y no consentir exacciones ilegales por parte de publicanos sin conciencia, ó de corporaciones desconocedoras de su misión.

Desgraciadamente en nuestra ciudad se han olvidado estas cosas. El Ayuntamiento arrienda el impuesto sobre puestos públicos del que obtiene muy crecidos ingresos y los pequeños industriales pagan un dineral por ocupar su puesto de corto espacio, y sin consideraciones; y aún hay quien paga sin ocuparlo, en beneficio del arrendatario. Por ejemplo. Un jijonenco, que viene á Alicante á vender uva durante seis meses paga el alquiler del puesto todo el año, y no barato, sino carísimo, pues no baja de 1 peseta 50 céntimos diarios, por un intercolumnio del mercado. Pudiéramos poner más ejemplos, pero lo juzgamos innecesario.

En los procedimientos consiste muchas veces la bondad, y como de pedir exagerado precio á los puestos públicos es el peor, porque encarece la mercancía, resulta que el público sale perjudicado en sumo grado porque él es quien en definitiva paga todo lo que se aumenta al vendedor.

Para que se comprenda bien *el capricho* con que se procede en eso de la cobranza del arbitrio sobre puestos públicos, diremos que con un mismo pliego de condiciones y un mismo arrendatario hemos visto cobrar los puestos de ángulo de la plaza mercado, á una peseta, á una peseta cincuenta céntimos y á dos pesetas diarios, sin dar por su puesto recibo de ese irritante exagerado y designal impuesto. El pliego de condiciones marca el precio de ese puesto que es el de una peseta diaria.

Como síntesis de todo lo expuesto, resulta que el Ayuntamiento está en el caso de poner coto á los abusos que puedan cometerse en el mercado, pues de su competencia es hacerlo, y que cesen las habilillas y las quejas.

Entendemos, en consecuencia, que el alcalde debe tomar la iniciativa, y que el mercado sea lo que debe ser.

Lo venimos diciendo hace muchos años, y en 1891 pudimos conseguir que no se pagase más de una peseta por puesto de ángulo y 50 céntimos por uno de galería, con arreglo al pliego de condiciones, pero luego se ha vuelto á las andadas y se han aumentado esos precios, según noticias.

Así como pedimos que los vendedores no roben al público, de la misma manera exigimos que se ponga coto á todo lo que signifique exacción ilegal, sea quien sea el que la realice.

Se trata, pues, de un fin moral y en su consecuencia deben estar todos los hombres honrados interesados en su realización inmediata. Contra nadie vamos particularmente. Nuestro fin es loable. Si se castiga—con razón por supuesto—al vendedor de mala fé que roba en el peso, ¿por qué se toleran faltas mayores en idéntico sentido? ¿No es esto tanto como hacerse cómplice el Ayuntamiento de las demasías de un especulador?

No hay que dudarlo; el asunto se presta á serias reflexiones y debe ser tratado por nuestros ediles con el detenimiento que requiere.

Así opinamos.

PACTO CUMPLIDO

Había dicho *El Liberal* y ayer lo repite, en son de censura, que el alcalde señor barón de Petrés ha tardado cinco meses en presentar la dimisión de su cargo con el que se había al parecer encariñado con el cargo.

Ayer recoje la alusión *La Opinión* y la contesta diciendo entre otras cosas que se extraña de lo que dice el periódico ministerial, porque el señor barón de Petrés ha hecho renuncia de la vara de alcalde «atendiendo á conveniencias del partido liberal, en el punto y hora en que más ha convenido á los directores de la política fusionista.»

Nos alegramos de saber estas cosas que prueban que existe el pacto de liberales y conservadores y que el señor barón de Petrés lo ha cumplido fielmente, á pesar de que *El Liberal* daba á entender bien á las claras lo contrario.

En nuestra opinión, los anticaciquistas de la Marina deben fijarse en esto y deducir consecuencias para que les sirvan de gobierno hoy y mañana.

APUNTES POLÍTICOS

La prensa quiere saber si D. Salvador Pérez se ha retirado de la política activa.

Si le sustituye en la jefatura local del partido conservador otro, ó si está contento y satisfecho con lo que ocurre que no es poco.

¡Cuánta curiosidad!

¿Qué hay de la formación de la escuadra? ¿qué del viaje regio? Pues ya estamos á mediados de Julio y hasta ahora no sabemos que se haya hecho preparación alguna con tal fin, ni para el más importante de la organización de la Armada.

Pero no hay que extrañarse; lo que ocurre en la Marina sucede en los demás departamentos ministeriales; todos los problemas pendientes han sido aplazados hasta el otoño; para ese tiempo ya se encontrará el medio de buscar motivos para nuevas dilaciones; mientras tanto, se va tirando y saliendo del paso.

Tal es la teoría gubernamental del Sr. Sagasta, acreditada de pésima con terribles consecuencias para el país, pero por lo mismo soportada por éste con la resignación del que está condenado á morir y no abriga esperanzas de redención.

Efectivamente han terminado las suposiciones respecto al nombramiento de alcalde de Alicante.

Triunfó la candidatura Gadea.

El Noticiero á lo visto creía que había otra y que pudiera salir victoriosa.

Ahora solo falta que regrese de Madrid el Sr. Gadea y trabaje de firme, que mucho hay por hacer.

En Madrid se ha verificado un meeting socialista en el teatro Ruiz para protestar de los sucesos de Sevilla y Coruña.

Ha habido concurrencia extraordinaria.

El compañero Cano, carpintero, ha aconsejado temperamentos de prudencia.

Ha censurado á las autoridades por los atropellos que cometieron, pero ha reconocido que la culpa de los sucesos la tuvieron los obreros que acudieron á la huelga sin hallarse convenientemente preparados para ella.

Ha terminado abogando por la organización completa de las clases trabajadoras.

Morato ha censurado también á las autoridades de la Coruña y Sevilla, y al gobierno que defendió la gestión de aquellas.

Ha demostrado la conveniencia de acudir á los medios legales.

"Engañan á los obreros—ha dicho—los que les aconsejan la violencia.

Es más fácil morir que vivir para una idea."

Pablo Iglesias, después de censurar los temperamentos violentos, contesta á los carres plácemes.

gos que han formulado contra él los libertarios.

«Dañan á la clase—dice—los que hablan á los obreros de violencias.

Olvidan esos que hemos estado en la cárcel sin buscar protección para salir y sin acogernos á indulto.

Es preciso acabar con los revolucionarios de oficio.

No es más revolucionario quien más pulmones tiene».

Censura luego á las autoridades de Coruña y Sevilla, afirmando que las pedreas y las silbas debieron haberse atajado sin Maüsers ne sables.

Dice que cuando los socialistas tengan elementos no destruirán ferrocarriles ni puentes.

«No triunfaremos—añade—por la fuerza sino por el cerebro.»

Termina aconsejando á las clases jornaleras que se unan y que se eduquen.

El monumento á Vara de Rey

Ibiza 14.—Acaba de colocarse la primera piedra del monumento á Vara de Rey. Acudieron las autoridades y el pueblo en masa.

Los buques empavesados y la población engalanada con colgaduras é iluminaciones, contribuyendo á dar solemnidad á este suceso el alcalde y el presidente de la Comisión.

Pronunciáronse entusiastas discursos.

Notas y notitas

Explicación

Dice *La Regeneración* de ayer:

«La Union Democratica, en su editorial «El caciquismo ante el Parlamento,» elogiaba al diputado por Denia D. Justo Tomás Delgado, por haber hablado contra dicho caciquismo alto y claro en el Congreso, pero sa'e *El Noticiero* diciendo que el actual alcalde de Denia D. Arturo Gavilá, no ha pagado el contingente de un trimestre que adeudan á su administración, y adiós elogios, vuelve la espalda con desdén al señor Delgado y al actual alcalde de Denia, y se va con *El Noticiero*.»

Buen viaje pues, y que aproveche la compañía.

Grave error es suponer, que porque elogiemos la actitud digna del diputado por Denia Sr. Delgado, denunciando los excesos del caciquismo y su falta de formalidad, no pagando el Ayuntamiento de Denia lo que adeuda á la Hacienda y Diputación provincial, no podemos censurar el que el actual alcalde de Denia Sr. Gavilá, no pague tampoco imitando á sus colegas. Y como nosotros perseguimos un objetivo honroso y nuestra política no es de tira y afloja, ahí tiene *La Regeneración* el porqué hacemos justicia á todos y obramos dentro de lo correcto y digno. Si porque el alcalde actual de Denia es correligionario del Sr. Delgado, se hubiera de eximir de cumplimentar la ley, medrados estabamos; y si porque hayamos aplaudido un acto del diputado por Denia Sr. Delgado tuviésemos que hacer lo mismo con todo lo que hagan ó dejen de hacer sus correligionarios, habíamos quedado lucidos.

¿Es qué *La Regeneración* entiende de otro modo la misión del periodista? Pues, allá él con su criterio, pues el nuestro ya queda expuesto suficientemente.

De ajena colaboracion

Nuestro apreciable colega *El Graduardor* inserta ayer en primera plana un discurso de Poveda.

Vuelve á ser tetuanista, pero esta vez vergonzante, pues pone á la cabeza del discurso tomado «del *Diario de Sesiones*» «de ajena colaboración.»

Y tan ajena como que el discurso es de D. Juan Poveda.

Por muchos años que tenga el colega ocasión de servirle y amarle.

No puede exigir más de nosotros.

Dice un periódico que el diputado por Alicante D. Santiago Mataix defenderá en el Congreso la moción de los neos y jesuitas, contra el gobernador civil Sr. Rin, por no haber permitido la manifestación del jubileo en esta ciudad.

Si es cierto, mal hecho, Sr. Mataix, pues el gobernador Sr. Rin, en vez de censura merece plácemes.

Los comerciantes de Barcelona se quejan de que los buques de la compañía Trasatlántica de la línea de Cuba no les admiten sus mercancías, pretextando la falta de espacio.

Tratan de dirigirse al Gobierno para que exija á la compañía Trasatlántica que disponga de buques lo suficientemente capaces para conducir las mercancías que se exportan á los puertos de la gran Antilla.

Concierto Económico

Ya no es solo en Barcelona y Valencia dondese agita la idea de celebrar el convenio de carácter financiero con el Estado para el pago de los impuestos: en las Canarias, é iniciado por la Diputación y el Ayuntamiento se está realizando una activísima propaganda encaminada á dicho fin y á la consecución de puertos francos.

En realidad, y observando del modo admirable, único quizás en el mundo, con que Navarra se administra los conciertos económicos, en tanto que no signifiquen menoscabo para el poder central, representan una tendencia plausible, que se encamina á disminuir los desvelos que sufre el Estado á consecuencia de los cargos que la múltiple acción tutelar que ejerce le impone.

Carta Circular

El capitán de la Marina Mercante, concejal del Ayuntamiento y vocal de la junta de Puerto D. Juan Carratalá Aznar, ha recibido de la Asociación de Capitanes y Oficiales de la marina Mercante Española domiciliada en Bilbao y cuya representación ejerce en nuestra capital la siguiente carta circular:

"Muy señor mío: Tengo la honra de poner en conocimiento de usted que en una reunión de Capitanes y oficiales celebrada en 28 de Junio último, en la sala de juntas de esta Asociación, se aprobó por unanimidad la adquisición y explotación de un buque de vela, que además de dedicarse al comercio marítimo, sirva de Escuela de prácticas á los aspirantes á Pilotos y Capitanes.

A este efecto, la Asociación invita á todos los asociados y demás personas interesadas en la realización del proyecto, á que se suscriban por la cantidad que tengan por conveniente.

Las acciones ó participaciones serán de cien pesetas cada una, y el capital social, así como el tonelaje del buque, dependerá de la cantidad que arroje la suscripción.

En la confianza de que usted acogerá con entusiasmo una idea tan beneficiosa para la clase mercante, y de que deseará suscribirse á la Compañía proyectada, ruego á usted se sirva manifestármelo así, antes de 15 de Septiembre próximo, á cuyo efecto puede remitirme la solicitud adjunta, una vez llenada convenientemente.

Por la Asociación, El Presidente.—Gonzalo de Artaza.

Bilbao 3 de Julio de 1901."

D. Juan Carratalá Aznar, que aplaude con entusiasmo el pensamiento de la Asociación, por los beneficios que reporta á los que estudian la carrera Náutica, facilitándoles embarque y medios para el practicaje que constituye el complemento de la carrera, ruega, no solo á los alumnos de Náutica, sino á los pilotos y capitanes de esta provincia marítima que presten con la suscripción eficaz apoyo y concurso á la Asociación de capitanes y oficiales, para poder adquirir dicho buque escuela, llenando para ello el siguiente Boletín de Suscripción:

Sr. Presidente de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina Mercante Española.

D... solicita de usted se sirva suscribirle por (número de participaciones)... participaciones de cien pesetas cada una en la Compañía del velero que adquirirá la Asociación de su digna presidencia.

...de...de 190.—Firma el interesado.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de catedrático de dibujo artístico de la Escuela de Arte é Industrias de Logroño dotada con el haber anual de 2 500 pesetas.

Tenemos entendido, que dos laureados pintores alicantinos tomarán parte en el concurso que ha de verificarse para la provisión de esta plaza.

Boletin Internacional

Telegrafían de Roma al «Dayli Mail;» que el gobierno italiano ha autorizado á la escuadra inglesa del Mediterráneo para maniobras en aguas italianas.

Se comenta mucho esta autorización, considerándola como una nueva prueba de las simpatías existentes entre Italia é Inglaterra, y de la unión que reina entre los marinos de ambos países.

* * *

París 15.—M. Santos Dumont dice, que dentro de pocos días, reparadas las averías de su globo dirigible, se propone navegar sobre parís, á unos 200 metros de altura.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el «Depilatorio Venus» se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se venden en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

COLABORACION LITERARIA

LAS MUJERES

CUENTO

Gabinete.—Sentada delante de un tocador espejo elegantísimo, estilo Luis XV y regalo del marqués de Hambladilla, Manuela Gonce, á quien todo el mundo llama «La preciosa». Está peinándola su doncella, una especie de «amiga,» secretaria ó confidente, honoraria en estos cargos y efectiva en los de calzarle los pies, ajustarle la cintura y alisar su hermosa «mata de cabellos.»

La Preciosa.—«¿Coquet...» sabes?

La doncella.—¿Para el marqués?

La Preciosa.—¡Pshé! Sí. Digo... para mi regalo.

La doncella.—¡Ya!

La Preciosa.—¡Cómo! ¿Imaginas que yo me peino para... el «señor» Me place verme hermosa, estoy enamorada de mí.

La doncella.—Y de Gonzalo Maiques.

La Preciosa.—¡Bachillera! Pues no, ni para Gonzalito, ni para el marqués; para mí sola.

Un criado (desde la puerta).—El señor marqués de Hambladilla pide permiso...

La Preciosa.—Que espere en el salón.

La doncella.—En un periquete acabo.

La Preciosa.—No, no hay prisa; cuidado con esos bucles; confío en tus manos y en tu buen gusto.

La doncella.—Se aburrirá el marqués.

La Preciosa.—¡Pshé! ¡Nada, que te figuras tú que me arreglo para ese vegestorio, que no tiene en su abono más que los títulos de nobleza!

La doncella.—Y los millones. ¡A cualquier hora le hacia caso mi amita, si no estuviesen tan «dorados» sus pergaminos!

La Preciosa.—Te diré; hay que vivir...

La doncella.—Y también hay que amar!

La Preciosa.—¡Pero no á la senectud! («Se rien los dos.»)

El mismo criado.—El señor marqués me manda advertir á la señora que lleva mucha prisa.

La Preciosa.—¡He dicho que espere! Añada usted que se entretenga, ya que no puede leerlo, en mirar los dibujos de «Le Journal Amusant,» son interesantes.

La doncella (manejando las tenacillas).—Es usted cruel.

La Preciosa.—Cuidado no te distraigas y me quemes. ¿Cruel? No. De un modo ó de otro se ha de vengar una. ¡Y si á crueldades fuéramos!

La doncella.—Es exigente el noble?

La Preciosa.—Siempre es exigente un viejo, hasta cuando se pone como el almibar.

Otro doméstico.—El señor don Gonzalo Maiques pide licencia...

La Preciosa.—Dígale usted que pase.

La doncella.—¿Aquí? ¿Y el marqués?

La Preciosa.—Que se aburra. Pero date prisa... nó, no acabes, no recojas la trenza... todo lo contrario, déjala libre... á Gonzalito le gusta ver sueltos los caballos.

La doncella.—Para pasar la mano y hacer de los dedos peine, ¿nó?

La Preciosa (de pie y mirándose al espejo).—¡Ajá! Lindísimos. Tráeme la diadema.

La doncella.—¡Pero si la ha mandado esta mañana el marqués y aun no la ha visto lucir en esa cabecita!

La Preciosa (haciendo una muequecilla encantadora).—¡Pshé!

(Pausa. La doncella obedece).

Gonzalito Maiques (entrando).—¡Amiga mía!

La Preciosa se adelanta sonriendo y pone la frente para que su amante le dé un beso... y admire la diadema.

Guillermina Stock.

CORREO DE MADRID

Julio 15 1901.

Señor Director de La Union Democratica—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Sagasta nombrará ministro de la Gobernación al cerrarse las Cortes.

La regente firmó admitiendo la dimisión á Moret.

Hoy será leída la dimisión en el Parlamento.

Aumentan los aspirantes á la cartera que deja Moret.

¡No se nombra ahora nuevo ministro para evitar que desconozca la marcha de los debates en las Cámaras.

Como el Sr. Villanueva está enterado desempeñará por ahora las carteras de Obras públicas y Gobernación.

Los romeristas se hallan disgustados por la retirada del marques de Campo Ameno del partido que acaudilla Romero Robledo.

También estan molestados por haberse ido con los conservadores los Sres. Carvajal y Gómez Latorre.

Los ministros se quejan de la actitud de los tetuanistas, que con su obstruccionismo alargan la discusión del Mensaje, impidiendo que la corte vaya á San Sebastián tan pronto como desearía doña Cristina.

Ha fallecido en Bourboulle la abuela del marido de la princesa de Asturias.

El Corresponsal.

Varias noticias

Hoy se reunirá en el despacho del señor gobernador de la provincia la Junta administrativa de Obras, para la construcción de la nueva cárcel de esta capital.

La señora esposa del conocido farmacéutico Sr. Iborra, ha dado á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña.

Con tan fausto suceso, felicitamos á los padres y abuelo de la recién nacida, nuestro amigo D. Juan José Carratalá.

Por el Gobierno civil se han comunicado ayer al Ayuntamiento de esta capital y á los interesados las reales órdenes admitiendo las escusas presentadas por el señor barón de Petrés del cargo de alcalde y nombrando en su lugar á nuestro amigo D. José Gadea.

Los días 25, 26 y 28 del actual tendrán lugar en Cocentaina las fiestas que se celebran anualmente en honor de su patrón el apóstol Santiago.

Tambien habrá fiestas en Villajoyosa los días 25 al 31 inclusives. La circunstancia de haber sido agraciado dicho pueblo con el primer premio de la lotería de Navidad. Unida á la de no haberse celebrado fiestas hace 14 años, darán mas esplendor á las fiestas que prometen estar animadisimas.

Por falta de número de señores asociados no pudo celebrar en el día de anteayer su anunciada reunión trimestral la sociedad Montepío Mercantil.

Dicha reunión tendrá lugar en segunda convocatoria el domingo próximo á la misma hora en el domicilio social.

AYUNTAMIENTO

En la orden del día para la sesión ordinaria que en primera convocatoria debe celebrar el Ayuntamiento hoy á las diez y ocho, figuran los siguientes asuntos:

1.° Reales ordenes declarando admitida las escusas presentadas por el señor barón de Petrés para continuar desempeñando la Alcaldía, y nombrando alcalde al concejal D. José Gadea Pró.

2.° Informes de la comisión de ornato.

3.° Moción del concejal señor Ramos relacionadas con la Administración Municipal.

La empresa del teatro de Torrevieja se halla organizando una compañía de zarzuela del género chico, para actuar en aquel coliseo durante el mes de Agosto.

De la citada compañía, según parece forman parte varios apreciables artistas paisanos nuestros.

Han sido nombrados maestros interinos; de Granja de Rocamora, D. Miguel Luengo Perarnau y de Elche doña María de los Remedios Ruiz Ferrando.

BATALLA CAMPAL

En el sitio llamado Postazgo hacienda «La Florida», riñeron ayer mañana Isabel García y Amparo Calatayud, viniendo á las manos. De la refriega resultó la Isabel con una herida en la cabeza producida por un palo y varias contusiones, pues la Amparo estaba armada de un garrote.

A los gritos de socorro y escándalo consiguiente acudió el esposo de Isabel armado de una escopeta y viendo á su mujer herida apuntó con el arma que llevaba y disparó sobre la Amparo, que le suplicaba no la matase causándole varias heridas, pues la carga era de metralla.

El Escartell fué detenido por dos soldados que le llevaron á la cárcel y las dos mujeres á la casa de Socorro, donde fueron curadas de primera intención por el médico de guardia D. Francisco Benitez.

Del hecho se dió cuenta al juzgado, quien empezó inmediatamente á instruir las diligencias.

La infeliz Amparo en grave estado fué conducida al hospital. Un numeroso gentío obstruía la entrada de la casa de socorro comentando el suceso.

DE REGRESO

Ayer mañana ha regresado de Madrid el diputado á Córtes y jefe del partido fusionista local D. Rafael Terol Maluenda, á quien sus correligionarios le hicieron un gran recibimiento.

El jueves próximo vendrá de la corte donde se encuentra el nuevo alcalde D. José Gadea Pró, á quien espera en la estación la música y gran número de correligionarios y amigos, que quieren significarle su satisfacción, por su exaltación á la alcaldía.

Así nos lo aseguran.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Laureano Antón Ferrándiz director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: que desde el dia 18 del actual hasta el 3 Agosto próximo se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albalaes para la tanda 11.ª (8.ª de verano) de esta huerta del corriente año; teniendo presente: que los interesados que no comparezcan á recojer dichos albalaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los señores propietarios regantes de esta huerta.

Alicante 16 de Julio de 1901. — El director Laureano Antón.

ULTIMA HORA

Madrid 16

A primeros de Agosto visitarán los puertos de Levante las escuadras inglesas del Norte y Mediterráneo á fin de realizar una demostración naval.

Hoy han despachado con la Regente el ministro de Hacienda y el interino de Gobernación Sr. Villanueva, figurando entre los decretos puestos á la firma una combinación de Delegados de Hacienda y la cesantía del de Albacete. También ha quedado firmado el decreto autorizándola presentación á las Córtes de un proyecto de ley solicitando un crédito de trece millones para adquirir artillería moderna de tiro rápido.

Madrid 16

Senado otorgado voto confianza gobierno cuestión dique Habana.

Créese Veragua desistirá dimitir.

75 000 ingleses Africa repatríanse, restantes activaránse persecución.

71'90'38'10.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

El magistrado, profundamente conmovido por tan inesperada escena, se dirigió lentamente hacia la sala, cuya mampara estaba cerrada, y la abrió con semblante contristado.

—¡No hay nadie!—gritó asombrado mirando alrededor de la sala sin descubrir la menor huella del trágico suceso que en su concepto se había verificado. Viendo en seguida una puertecita que había en el tapiz, corrió hacia ella y vió que estaba cerrada por el lado de la escalera falsa.—¡Ha sido una estratagema!... ¡se ha fugado por aquí!—exclamó con despecho.

En efecto, el vizconde había puesto la pistola sobre su corazón, pero la disparó por debajo del brazo y huyó por la escalera falsa.

A pesar de las dilegencias más activas no pudo ser hallado en la casa.

Durante el coloquio de su padre con el comisario, había bajado al gabinete del piso bajo, de allí había pasado al invernáculo, del invernáculo al callejón desirto, y de éste á los Campos Elíseos.

. . . .

El cuadro de esta degradación en la opulencia es triste y desconsolador; pero las clases ricas, por falta de enseñanza, están también fatalmente expuestas á la miseria, al vicio y al crimen.

Nada más frecuente y doloroso que la prodigalidad insensata y estéril que acabamos de pintar,

y que siempre trae consigo la ruina, el descrédito, la bajeza y la infamia. Es un espectáculo tan deplorable y funesto como el que presenta un campo frondoso asolado por un tropel de bestias feroces.

No hay duda que el patrimonio y la propiedad deben ser inviolables y sagrados; que la riqueza adquirida ó transmitida debo brillar impunemente y con magnificencia ante las masas pobres y miserables, y que existirá por mucho tiempo aún esa desproporción espantosa que existe entre el millonario Saint Remy y el artesano Morel; más por lo mismo que la ley protege y consagra esa desproporción, los que poseen esos bienes deben moralmente dar cuenta de ellos á los que sólo poseen probidad, resignación, valor y afán por el trabajo.

A los ojos de la razón, del derecho humano y aún del interés social bien entendido, una grande fortuna debería ser un depósito hereditario confiado á manos prudentes, hábiles y generosas, que, encargadas de hacer fructificar y dispensar esta fortuna, supiesen fortificar, vivificar y mejorar todo lo que tuviese la felicidad de hallarse dentro de su esfera espléndida y saludable.

Así sucede algunas veces, pero muy raras.

¡Cuántos jóvenes como Saint-Remy (aparte de la infamia), dueños á la edad de veinte años de un

FOLLETIN DE LA UNION 942

patrimonio considerable, lo disipan locamente en el ocio y en los vicios, porque no saben invertir sus bienes en propio ni ajeno provecho?

Otros, temiendo la instabilidad de las cosas humanas, atesuran con sórdida avaricia.

Otros, en fin, sabiendo que la fortuna estancada disminuye, se entregan, inducidos por bribones, á ese tráfico aventurado, inmortal y usurario, que el mismo poder fomenta y protege.

Y ¿cómo podría suceder de otro modo?

Quién da á la juventud inexperta esa ciencia, esa enseñanza y esos rudimentos de economía individual, y por lo mismo social? Nadie.

El rico entra á la ventura en la sociedad con su riqueza, como el pobre con su pobreza; á nadie se le da más por lo superfino del uno que por las necesidades del otro; nadie se acuerda de moralizar al rico ni al miserable.

¿No debería desempeñar el poder esta grande y noble tarea?

Si, lastimándose por fin de la penuria y de la angustia incesante de los trabajadores aresignados aún, reprimiento una concurrencia perniciosa á todos, y acometiendo por fin la inminente cuestion de la organización del trabajo, diese el mismo el saludable ejemplo de la asociación de los capitales y del trabajo, pero de una asociación honrada, inteligente y equitativa, fine asegurase

FOLLETIN DE LA UNIÓN 919

vinó lo que había sucedido, y respetó el gran dolor del anciano.

—¡Muerto!...—dijo el conde cubriéndose la cara con las manos—¡muerto!—repitió con la mayor angustia—Lo merecía... más vale la muerte que la infamia... pero ¡es espantoso!

—Ahora, señor conde—dijo conmovido el magistrado después de algunos momentos de silencio—no presencieis un doloroso espectáculo; dejad esta casa... Tengo que cumplir otro deber más penoso que el que me ha traido aquí.

—Tenéis razón—respondió el conde de Saint-Remy.—En cuanto á la víctima del robo, podéis decirle que se presente en casa del banquero M. Dupont.

—Calle de Richelieu... es bien conocido—contestó el magistrado.

—¿A qué cantidad ascienden los diamantes robados?

—A unos treinta mil francos. La persona que los ha comprado, y por la cual se ha descubierto el robo, dió esa cantidad á... vuestro hijo.

—La pagaré también. Que vaya pasado mañana el joyero á casa de mi banquero y nos entenderemos.

El comisario se inclinó y el conde salió del gabinete.